



PUERTO MONTT

Comunicado N° 13

Materia: Atención de Secretaría y Pago de colegiaturas 2020

Fecha: 18 de marzo de 2020

Estimados padres y apoderados, con la finalidad de ir respondiendo consultas y dudas que surgen respecto de diferentes temas, les informo:

ATENCIÓN DE SECRETARÍA:

El colegio se mantiene abierto con turnos éticos, de acuerdo a lo indicado por la autoridad. La atención en secretaría se realizará de la siguiente forma:

Lunes, Martes y Jueves: Srta. Ángela Comen.

Horario de atención: 9:30 horas a 12:00 horas

Para solicitudes de certificados u otros documentos se recomienda solicitarlos vía correo a Srta. Angela Comen (angela.comen@gmail.com), para así evitar trasladarse y exponerse a contagio, indicando la factibilidad de recibirlos escaneados.

También atenderá cualquier consulta vía correo, de lunes a viernes, de 9:00 a 17.00 horas.

MONTO DE COLEGIATURA 2020

Pre Kínder - Kínder :

- 09 cuotas de \$ 97.004.- correspondientes a los meses de Marzo a Noviembre.
- 01 cuota de \$ 97.007.- correspondiente al mes de Diciembre

1° Básico a IV Medio :

- 09 cuotas de \$ 104.720.- correspondientes a los meses de Marzo a Noviembre.
- 01 cuota de \$ 104.715.- correspondiente al mes de Diciembre

FECHAS DE PAGO:

El pago debe efectuarse en las fechas que usted estableció el contrato de prestación de servicios educacionales.



FORMA DE PAGO:

1. **Vía transferencia a:**

www.webpay.cl

A nombre de:

Fundación educación ST Puerto Montt.

En virtud de la situación que enfrenta el país ante el COVID-19 (Coronavirus) se recomienda utilizar esta forma de pago y así evitar desplazamientos. Se adjunta manual para efectuar pago vía transferencia.

2. **Atención de caja en colegio (pago efectivo o con tarjeta de crédito):**

Lunes, miércoles y viernes de 12:00 horas a 15:00 horas.

Sra. Marcela Soto

Correo electrónico: Recaudadorcol73@santotomas.cl

Teléfono: 65-2582902

Ante cualquier consulta que requiera efectuar contactarse vía correo todos los días de la semana y vía telefónica en los horarios indicados.

BECAS:

Se informarán vía correo electrónico antes del 31 de marzo.

Se recomienda efectuar el pago en el plazo señalado en su contrato de servicios educacionales a fin de evitar retrasos. Si resulta beneficiario de beca, se descuenta en siguientes cuotas de colegiatura el monto pagado en exceso.

Esperando que todas sus familias se encuentren bien e instándolos a tomar todos los resguardos indicados por la autoridad para evitar contagio de COVID 19 , les saludo afectuosamente,

Yaquelin Reyes Seguel

Directora (I) Colegio Santo Tomás de Puerto Montt

yreyes@santotomas.cl

+56 9 913 855 03

Debe Ingresar a:

Rubros ← → Establecimientos

webpay.cl
el portal de pagos de transbank

Buscar establecimiento:

PAGOS QUIENES SOMOS PREGUNTAS FRECUENTES CONTACTENOS ¿QUE ES WEBPAY.CL?

Seleccione un establecimiento

Rubros
Colegios

Establecimientos
FUNDACION EDUCACIONAL ST PTO. MONTT

Continuar

VISA MasterCard MAGNA Red compra

Debe hacer Click en Pagar Completar la pantalla con todos los datos solicitados.

webpay.cl
el portal de pagos de transbank

PAGOS QUIENES SOMOS PREGUNTAS FRECUENTES CONTACTENOS ¿QUE ES WEBPAY.CL?

COLEGIO SANTO TOMAS
PUERTO MONTT

FUNDACION EDUCACIONAL ST PTO. MONTT
MENSUALIDAD

Nombre Alumno:

Rut Alumno:

Curso:

Colegio:

Rut Apoderado:

Nombre Apoderado:

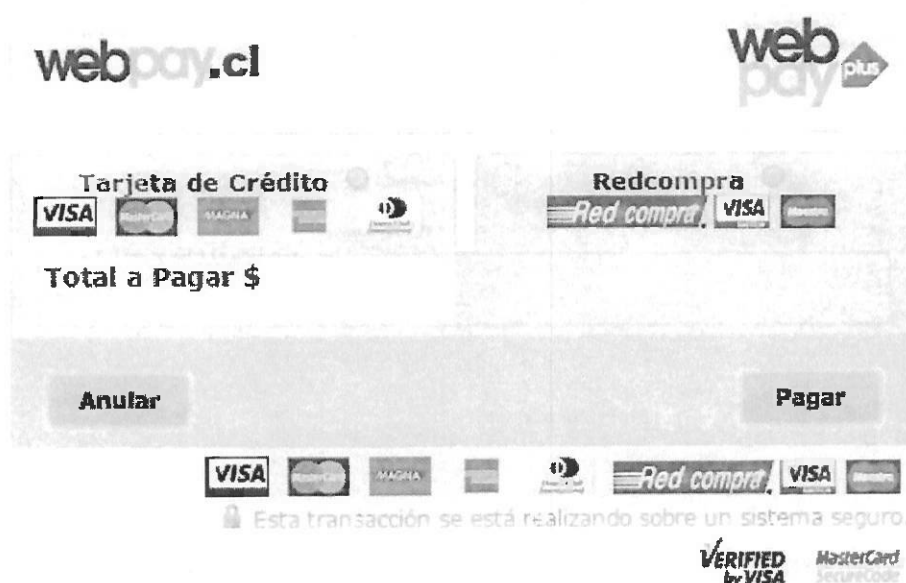
Correo Electrónico:

Monto:

Observaciones:

Pagar con Webpay

Aparecerá una pantalla concetando con su banco respectivo, debe elegir Tarjeta de crédito o Red Compra (Débito) y marcar en el círculo, finalmente clic en pagar y seguir instrucciones de su banco en linea.



Fundación Educacional ST Puerto Montt

Estimado Apoderado (a), lo invitamos cordialmente a utilizar los servicios en Línea que hemos diseñado para usted (webpay.cl), con el objetivo de maximizar su tiempo y facilitar el pago de las colegiaturas.

Para realizar los pagos, deberá completar la siguiente información requerida:

- 1.- Nombre Alumno: es necesario para identificar el pago.
- 2.- Curso Alumno: es necesario para confirmar identificación
- 3.- RUT Alumno: Es necesario para poder identificar el pago, sobre todo cuando existe más de un hijo en el colegio.
- 4.- Rut Apoderado: En este caso se debe identificar al papá o la mamá que firmó el contrato de prestación de servicios.
- 5.- Nombre Apoderado: En este caso se debe identificar al papá o la mamá que firmó el contrato de prestación de servicios.
- 6.- Correo electrónico: Necesario para poder la boleta de ventas.
- 7.- Monto. Si existe duda por becas o multas, consultar antes al correo Recaudadorcol73@santotomas.cl o llamar al teléfono 065-2582902 (Recaudador).
- 8.- Observación: Indicar el mes que cancela Colegiatura

IMPORTANTE: Los vencimientos de Colegiaturas son los días 05 de cada mes, comenzando el 05 de Marzo del 2019 la cuota N°1. Posterior a esa fecha se generan multas, las cuales se cargan en forma automática por los sistemas de Colegio, en Webpay usted deberá sumar

las multas a su colegiatura. (Valor \$4.000.-)

Si el Alumno es beneficiario de beca y aun no se encuentra rebajada de su colegiatura, puede abonar el porcentaje que le corresponde pagar a Colegio y así no generar multas.

Cualquier consulta puede escribir a pleiva5@santotomas.cl o llamar al fono 065-2582926 (Jefe Administrativo) con copia al correo recaudadorcol73@santotomas.cl o llamar al teléfono 065-2582902 (caja).

Saludos

Fundación Educacional ST Puerto Montt